

BanSabadell Inversión

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
Paseo de Gracia, 19
08007 - BARCELONA

Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a la sociedad SANTA MARINA, S.I.C.A.V., S.A. (nº registro CNMV: 2424)

Don Javier Rubio Aragonés, con NFI número 02.510.368-X en su calidad de Apoderado y en nombre y representación de BANSABADELL INVERSIÓN, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, con domicilio social en el Parque de Actividades Económicas Can Sant Joan, calle del Sena, 12, 08174 Sant Cugat del Vallès e inscrita en el registro de la CNMV como sociedad gestora con el número 58, en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 28 del Reglamento de I.I.C. COMUNICA a ese Organismo como HECHO RELEVANTE para la situación o el desenvolvimiento de la sociedad ROMERAYA, S.I.C.A.V., S.A., que:

“La Junta General de Accionistas de INVERSIONES SANTA MARINA, SICAV, S.A., celebrada el 12 de febrero de 2009 acordó, por unanimidad de los asistentes, disolver la compañía conforme a lo establecido en el artículo 260.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, abriéndose el período de liquidación hasta la confección y aprobación del balance final de liquidación y reparto del haber social entre los accionistas.

En consecuencia, se adoptaron igualmente por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

- *Cese de los miembros del Consejo de Administración y nombramiento de liquidadores.*
- *Solicitud de revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable.*
- *Solicitud de baja en el Registro administrativo correspondiente de la CNMV.*
- *Solicitud de exclusión de cotización en el MAB de las acciones representativas del capital social.*

- *Revocación de la designación efectuada a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones representativas del capital social.*
- *Revocación del contrato de gestión suscrito con Bansabadell Inversión, S.A., SGIC, Sociedad Unipersonal.*
- *Revocación de la designación de Banco de Sabadell, S.A. como entidad depositaria.”*

Lo que se comunica a los efectos legales oportunos.



Javier Rubio Aragonés
Apoderado

Madrid, a 23 de abril de 2009